

GUIA DEL LIBRO



CONSEJO DE PATRONATO

PRESENTACION

AÑO 1966

I. ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS.

1. Ayudas de Investigación. Becas en España. Becas en el Extranjero.
2. Otras actividades científicas, culturales y artísticas.

II. ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL.

AÑO 1967

I. ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS.

1. Becas en el Extranjero.
2. Otras actividades científicas, culturales y artísticas.

II. ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL.

AÑO 1968

I. ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS.

1. Ayudas de Investigación. Becas en España.
2. Otras actividades científicas, culturales y artísticas.

II. ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL.



AÑO 1969

I. ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS.

1. Becas en el Extranjero.
2. Otras actividades científicas, culturales y artísticas.

II. ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL.

AÑO 1970

I. ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS.

1. Ayudas de Investigación. Becas en España. Becas en el Extranjero. Becas especiales.
2. Otras actividades científicas, culturales y artísticas.

II. ASISTENCIA A INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL.

INDICE ONOMASTICO.

INDICE GENERAL

CONSEJO DE PATRONATO



CONSEJO DE PATRONATO

PRESIDENTE:

D. JUAN MARCH SERVERA

VICEPRESIDENTE:

D. BARTOLOME MARCH SERVERA

CONSEJERO VITALICIO:

D. JUAN MARCH DELGADO

CONSEJEROS:

D. BLAS PEREZ GONZALEZ
D. ANTONIO RODRIGUEZ SASTRE
D. FELIPE LAFITA BABIO
D. IGNACIO VILLALONGA VILLALBA
D. JOSE LUIS BAS Y RIBAS

CONSEJERO SECRETARIO:

D. ALEJANDRO BERGAMO LLABRES



PRESENTACION

El acontecimiento más importante para la Fundación durante el período comprendido entre los años 1966-1970, ambos inclusive, tuvo lugar el 13 de marzo de 1969. Este día, el Presidente del Consejo de Patronato, don Juan March Servera, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, donó a la Fundación, con destino a aumentar el capital fundacional, la cantidad de mil millones (1.000.000.000) de pesetas.

En la exposición de dicho instrumento público, don Juan March Servera declara:

«De una parte, el motivo primordial de la donación que se formaliza en esta escritura es su convencimiento de que todo hombre debe contribuir al bien del prójimo y al mejoramiento de la vida de sus semejantes.»

«De otra parte, el donante, inspirándose en el ejemplo de su inolvidable padre, don Juan March Ordinas, siente el anhelo profundo de dejar un testimonio permanente de su amor a España, a la cultura patria y a la civilización cristiana.»

«En tercer término, los innegables frutos que la Fundación «Juan March», desde la fecha de su institución, 4 de noviembre de 1955, ha rendido en el campo de la cultura, del arte y de la beneficencia, han inducido al donante a incrementar el capital de la Fundación, por ser ésta, sin duda, el patrimonio espiritual más querido que recibió de su padre.»

«Quiere también el donante hacer constar expresamente su satisfacción por el hecho de que su propósito de efectuar la donación es compartido plenamente por su esposa, doña Carmen Delgado Rosas, y por todos los hijos de ambos.»

Con este nuevo incremento patrimonial, la Fundación «Juan March» se afirmó en su posición de ser la más importante de España y una de las más destacadas de Europa.

Y ante el anuncio de dicha donación, que don Juan March Servera hizo al Consejo de Patronato el día anterior al del otorgamiento de la escritura, el organismo consultivo hizo constar en acta «su admiración y su gratitud por esta nueva muestra de desprendimiento, que potenciará todavía más la Fundación «Juan March», haciendo que rinda mayores beneficios a la Patria y a la cultura españolas»; expresó «su honda satisfacción por el acierto, entusiasmo, eficacia, humanidad y cariño que imprime don Juan March Servera a su

delicada labor de rectoría de la Fundación y que tan abundantes frutos ha producido desde que se hizo cargo de la presidencia del Consejo de Patronato»; y declaró que don Juan March Servera «ha cumplido con creces la tarea que asumió de conservar e incrementar el patrimonio espiritual más querido que recibió de su padre».

* * *

Las inversiones realizadas por la Fundación durante los cinco años que comprende este tomo ascendieron a 235.406.802 pesetas.

Por anualidades, dicha cifra se descompone así:

Año 1966: 56.282.664 pesetas. 1.º Ayudas de investigación: 6.600.000 pesetas; 2.º Becas de estudios en España y pensiones de literatura y bellas artes: 16.603.333 pesetas; 3.º Becas de estudios en el extranjero: 18.048.000 pesetas; 4.º Actividades científicas, culturales y artísticas: 6.451.325; 5.º Actividades sociales: 8.580.006 pesetas.

Año 1967: 24.003.041 pesetas. 1.º Becas de estudios en el extranjero: 18.095.840 pesetas; 2.º Actividades científicas, culturales y artísticas: pesetas 5.128.029; 3.º Actividades sociales: 779.172 pesetas.

Año 1968. 30.969.202 pesetas. 1.º Ayudas de investigación: 5.400.000 pesetas; 2.º Becas de estudios en España y pensiones de literatura y bellas artes: 16.300.000 pesetas; 3.º Actividades científicas, culturales y artísticas: 7.370.202 pesetas; 4.º Actividades sociales: 1.899.000 pesetas.

Año 1969: 41.526.072 pesetas. 1.º Becas de estudios en el extranjero: 18.883.550 pesetas; 2.º Actividades científicas, culturales y artísticas: pesetas 11.641.377; 3.º Actividades sociales: 11.001.145 pesetas.

Año 1970: 82.625.823 pesetas. 1.º Ayudas de investigación: 6.000.000 de pesetas; 2.º Becas de estudios en España y pensiones de literatura y bellas artes: 25.509.000 pesetas; 3.º Becas de estudio en el extranjero: 21.333.000 pesetas; 4.º Becas especiales: 1.680.000 pesetas; 5.º Actividades científicas, culturales y artísticas: 11.785.220 ptas.; 6.º Actividades sociales: 16.258.603 pesetas.

* * *

Por conceptos, los 235.406.802 pesetas invertidas se distribuyeron de la siguiente forma:

- a) Ayudas de investigación: 18.000.000 de pesetas.
- b) Becas de estudios en España y pensiones de literatura y bellas artes: 58.472.333 pesetas.
- c) Becas de estudios en el extranjero: 76.360.390 pesetas.
- d) Becas especiales: 1.680.000 pesetas.

- e) Actividades científicas, culturales y artísticas: 42.376.153 pesetas.
- f) Actividades sociales: 38.517.926 pesetas.

* * *

Las inversiones culturales continuaron realizándose a través de los cauces tradicionales de *Ayudas de investigación*, *Becas de estudios en España* y *Becas de estudios en el extranjero*, si bien introduciendo sustanciales modificaciones en la composición de los Jurados seleccionadores y en la formación de grupos.

Este reajuste fue acordado previos laboriosos estudios de la Comisión Asesora, compuesta de relevantes personalidades, que celebró diversas reuniones de trabajo en Madrid, Toledo, Avila y Barcelona.

Así, con vistas a una mayor comprensividad, las becas de estudios en España y en el extranjero se distribuyeron en los grupos siguientes: 1, Estudios técnicos e industriales; 2, Ciencias matemáticas; 3, Ciencias físicas; 4, Ciencias químicas; 5, Ciencias biológicas; 6, Ciencias geológicas; 7, Ciencias agrarias; 8, Ciencias médicas, farmacia y veterinaria; 9, Ciencias jurídicas; 10, Ciencias sociales; 11, Ciencias económicas; 12, Ciencias históricas y filosóficas; 13, Ciencias sagradas; 14, Arquitectura y urbanismo; 15, Ciencias de la información; 16, Literatura y filología; 17, Artes plásticas, y 18, Música.

Se crearon, por otra parte, *becas especiales para investigación operativa*, reservadas a los alumnos de último curso de Ciencias exactas y a los licenciados de la misma especialidad que se comprometen a elaborar una tesis doctrinal sobre aspectos que tengan utilidad concreta para la cultura y la sociedad españolas de hoy, y que en lo posible inicien un camino tal que el becario, una vez concluida su tesis, obtenido el grado de doctor y terminado su compromiso, pueda continuar el desarrollo del tema en un nivel más ambicioso. Estas becas especiales para investigación operativa se concedieron a los alumnos de las Facultades de Ciencias (Promoción Matemáticas) de Granada, Valencia, Barcelona y Madrid.

Se anunció, además, una *convocatoria especial* de becas *para temas de Ciencias físicas*, destinadas a los alumnos de las Facultades de Ciencias de Barcelona, Madrid, Autónoma de Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Finalmente, se estableció el oportuno contrato con el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa en orden a la concesión y financiación de determinadas becas para estudios sobre la especialidad.

* * *

Entre las inversiones en actividades científicas, culturales y artísticas y en actividades sociales merecen destacarse las destinadas a los siguientes Centros o Instituciones:

Estudio General Luliano, para las obras del salón de actos y adquisición de mobiliario y para sus laboratorios de enseñanza universitaria de Ciencias y de enseñanza de idiomas.

Atenciones culturales y benéficas de Mallorca.

Patronato de la Casa de Nazareth, para huérfanos de periodistas.

Club Deportivo y Cultural Tajamar, como ayuda a la labor que desarrolla en el Puente de Vallecas.

Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona, para la organización de un Instituto de Investigaciones gastroenterológicas.

Hospital Provincial de Baleares, para adquisición de material quirúrgico.

Parroquia de los Doce Apóstoles, de Madrid.

Facultad de Teología del norte de España, para la instalación de la biblioteca y adquisición de libros.

Universidad de Navarra, para adquisición de fondos bibliográficos para su biblioteca.

Diputación Provincial de Barcelona, para adquisición de aparatos para el Instituto Provincial de Bioquímica Clínica.

Patronato de Senara, Centro de Enseñanza Media y Formación Profesional, como ayuda a la labor que desarrolla.

Institución Mullerat (Subnormales), de Barcelona, para subvenir a sus necesidades.

Hospital Dispensario de la Cruz Roja Española, de Sevilla, para la adquisición de material quirúrgico.

Instituto Provincial de Bioquímica Clínica de la Diputación Provincial de Barcelona, como ampliación de la asignación inicial.

Parroquia de la Colonia de San Jorge.

Escuela de Formación Profesional «Sant Francesc», de Berga (Barcelona), para la instalación de un taller eléctrico y puesta en funcionamiento del laboratorio químico.

«Salus Infirmorum», de Madrid, para las obras de reconstrucción de la Casa del Niño.

Escuela de Periodismo de la Iglesia, para la construcción de un aula de prácticas.

Casa Cuna del Niño Jesús, de Palma de Mallorca

* * *

Es de destacar, además, que se celebró un concurso restringido entre arquitectos, para la *Construcción del nuevo edificio de la Fundación*, en el solar sito en la esquina de las calles de Castelló y Padilla, de Madrid, siendo aceptado el proyecto de don José Luis Picardo Castellón.

* * *

Finalmente, en 1970 fue nombrado *Director Gerente de la Fundación* don Cruz Martínez Esteruelas, «en quien concurren—según palabras textuales que constan en el acta de la reunión del Consejo de Patronato en que tomó posesión de su cargo—cualidades personales de la mayor estima y méritos intelectuales de singular valor». El Consejo de Patronato expresó su satisfacción por poder contar con la colaboración eficaz del señor Martínez Esteruelas, quien prometió, a su vez, trabajar con todo entusiasmo en bien de la Fundación.

* * *

Tal es el resumen de las actividades desarrolladas por la Fundación durante los años que comprende el tomo III de sus Anales.

Alejandro BERGAMO,
Consejero Secretario del Consejo de Patronato de la Fundación «Juan March».